

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 15859** *Orden INT/1221/2018, de 13 de noviembre, por la que se destina al General de Brigada de la Guardia Civil don Francisco Espadas Santana a la Jefatura de Enseñanza (Madrid), como segundo Jefe.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el destino del General de Brigada Don Francisco Espadas Santana a la Jefatura de Enseñanza (Madrid), como segundo Jefe, cesando en el Mando de la 3.^a Zona de la Guardia Civil –Comunidad Autónoma de Extremadura– (Badajoz).

Madrid, 13 de noviembre de 2018.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.